

Represión estatal y repertorios de acción colectiva: movimiento social del “paro nacional”, Bogotá 2019-2020*

State repression and repertoires of collective action: social movement of the “paro nacional”, Bogotá 2019-2020

*Andrea Carolina Vélasco Muñoz***

Resumen

En la ola de movilización social latinoamericana durante 2019 empezó el paro nacional en Colombia, desde el 21 de noviembre de 2019, conformado por un movimiento social diverso que al inicio rechazaba las reformas laborales y pensionales del gobierno de Iván Duque, y luego amplió sus reivindicaciones a la protección de la vida, la garantía del derecho a la educación y a la salud, entre otras exigencias. Este artículo se enfoca en cómo se configuraron los repertorios de acción del movimiento social del paro nacional en Bogotá desde el 21 de noviembre de 2019 al 21 de febrero de 2020, en relación con la represión estatal. Reconociendo la diversidad de las actividades que se expresaron en el paro nacional y los constantes escenarios de represión, se propone analizar los conceptos teóricos de movimiento social, represión estatal y repertorios de acción colectiva

* Artículo de Reflexión.

** Estudiante de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Javeriana, miembro del Costurero Colectivo de la Memoria Kilómetros de Vida y Memoria.

a la luz de un caso concreto de estudio. El sustento empírico del caso de estudio se construyó mediante la revisión de prensa y estadísticas, encontrando que los repertorios de acción del movimiento social del paro nacional en Bogotá durante 2019 y 2020 se modificaron por dos vías a raíz de la represión estatal: una, con la creación de acciones pacíficas y artísticas, y, otra, con la organización radical de grupos de defensa a la represión mediante la violencia; todo lo anterior marcado por el hecho emblemático del asesinato de Dilan Cruz.

Palabras clave

Represión estatal, repertorios de acción colectiva, movimiento social, paro nacional, protesta social.

Abstract

In the wave of Latin American social mobilization during 2019, started the “paro nacional” in Colombia from November 21 of 2019, formed by a diverse social movement that in the first instance rejected the labor and pension reforms of the Iván Duque government, and then expanded its demands to the protection of the live, the guarantee of the education and health right, among other demands. This article focuses on how the repertoires of action of the social movement of the “paro nacional” in Bogotá from November 21 of 2019 to February 21 of 2020 in relation to state repression. Recognizing the diversity of the activities of the “paro nacional and the constant scenarios of state repression, it is proposed to analyze the theoretical concepts of social movement, state repression and repertoires of collective action of a specific case of study. The empirical support of the case study was made by reviewing the press and statistics, finding that the repertoires of action of the social movement of the “paro nacional” in Bogotá during 2019 and 2020 were modified in two ways as a result of state repression: one, with the creation of peaceful and artistic actions; and another, with

the radical organization of defense groups for repression through violence; all of the above marked by the emblematic event of the murder of Dilan Cruz.

Key words

State repression, repertoires of collective action, social movement, paro nacional, social protest.

Introducción

Tras la ola de movilizaciones y diversas manifestaciones de movimientos sociales en América Latina (AL) a finales de 2019 y los constantes escenarios de represión estatal se posicionó una discusión fuerte sobre el papel de las fuerzas armadas y policiales en el marco de la protesta social en relación a los altos niveles de represión y abusos de poder. Lo anterior cuestiona la relación entre la represión estatal y la configuración de los repertorios de acción colectiva de los movimientos sociales para comprender si la primera genera o no un cambio en los repertorios, y de ser así de qué forma lo hace. El devenir histórico latinoamericano demuestra que muchas de las decisiones políticas se presionan desde las calles y desde las formas no convencionales, por lo que

la protesta social es una realidad en América Latina. Estudiarla y entenderla es el primer paso para despejar los mitos que circulan sobre este fenómeno creciente, conocer sus diferentes manifestaciones, juzgar sus posibles límites y apreciar, en profundidad, la magnitud de los derechos en juego (...) y cada forma de lucha que a diario ocurre en nuestra región. (Rincón, 2011, p. 9)

Es importante ahondar sobre la relación entre represión estatal y repertorios de acción colectiva en el marco de la protesta social y las formas de movilización, puesto que permite entender cómo se comportan los movimientos sociales. Primero, en términos

académicos, la represión estatal ha sido asociada ampliamente a sistemas autoritarios o dictatoriales, suponiendo que está más presente que en escenarios más amplios y democráticos, reduciendo así la profundización y sistematización de la existencia de represión estatal en estos últimos. Por lo que, si bien la represión estatal mantiene su idea de proporcionar “control y la sanción de conductas “desviadas” en el orden ideológico, político, social o moral” (González, 2006, p. 5), es necesario problematizar cómo se está gestando la intensidad de la violencia estatal en las democracias postransicionales en América Latina, por ejemplo, en los escenarios de protesta social.

A su vez, es necesario cuestionar cómo la legitimidad de la represión estatal, mediante normativas formales e informales, ha tenido implicaciones en el derecho a la protesta social, haciéndola ver como una acción delictiva y atribuyéndole una carga social negativa a quienes participan en esta. Pues la recurrencia a la represión refleja el espectro de oportunidades políticas que tienen o no los movimientos sociales en cada Estado, es decir, se relacionan las reivindicaciones políticas de los movimientos, las formas en que las manifiestan y en cómo el Estado las canaliza, las responde o las intenta disuadir. De este modo, “el control policial de la protesta es un tema especialmente relevante para entender la relación entre los movimientos sociales y el Estado” (Della Porta y Diani, 2011a, p. 253).

Durante los últimos meses de 2019, se realizaron multitudinarias manifestaciones en Latinoamérica, en las cuales las demandas ciudadanas mostraban el descontento social generalizado en medio de intensas jornadas de protestas. Las condiciones de desigualdad estructural y las reivindicaciones y demandas sin respuesta incentivaron a los diferentes movimientos sociales de la región a movilizarse por la falta de acción estatal dentro de las problemáticas sociales de la mayoría de países de AL. Dentro de estas movilizaciones, se convirtió en un lugar común la represión estatal, por lo que, en Chile, el número de personas asesinadas por

las fuerzas de seguridad del Estado ascendió a 31 desde octubre del 2019 (CNN, 2020), en Ecuador alcanzó la cifra de 10 muertos en manifestaciones que duraron dos semanas en octubre del 2019 (El comercio, 2019), y, finalmente, en Colombia la cifra de asesinados por las fuerzas de seguridad del Estado fue de 3 personas y al menos 200 detenidos dentro de las protestas de noviembre y diciembre de 2019 (DW, 2019). Así, las protestas en América Latina a finales de del año pasado dejaron dos imágenes cruentas ante el mundo: “primero, la imagen de fuerzas de seguridad del Estado reprimiendo brutalmente a quienes se manifiestan de manera pacífica en las calles y, segundo, la imagen de centenares de personas con órdenes de captura y otras capturadas y esposadas de pies y manos” (Mejía, 2018, p. 291).

En el contexto del estallido social latinoamericano de 2019, en Colombia se estableció un movimiento social desde el 21 de noviembre de este mismo año, en el marco del paro nacional hasta febrero de 2020, con diversas demandas sociales dirigidas al gobierno de Iván Duque. La mayoría de acciones de protesta social y movilización estuvieron afectadas por graves hechos de violencia por parte de las fuerzas de seguridad del Estado. En el caso colombiano, debido a su centralización, el análisis del movimiento 21N en Bogotá puede dar luces sobre cómo se configuró, por lo que la presente investigación se centrará en esta ciudad capital. Por ejemplo, en Bogotá se presenciaron numerosos hechos de represión por parte del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) y de la Policía Metropolitana de Bogotá hacia el movimiento estudiantil y las juventudes, en los que se presentó el asesinato de Dilan Cruz por parte del ESMAD (El Espectador, 2019), uno de los más nombrados.

Debido a que las protestas sociales en Latinoamérica en 2019 estuvieron marcadas por altos niveles de represión estatal, y las formas de respuesta de cada movimiento social se diversificaron en cada país, e incluso en cada ciudad o región de un mismo país, surge

el cuestionamiento sobre cómo la represión estatal incide o configura los repertorios de acción colectiva de los movimientos sociales. Para lo anterior se propone la siguiente pregunta de investigación que guiará el siguiente trabajo: ¿La represión estatal incidió en los repertorios de acción del movimiento del *paro nacional en Bogotá durante el 2019 y 2020*? Esta pregunta permitirá ampliar el debate académico sobre los factores que transversalizan los repertorios de acción colectiva de los movimientos sociales, cuestionar la forma de comprensión de la represión estatal en escenarios democráticos y, en relación directa con las formas de regulación a las acciones de los movimientos sociales, entender el porqué se recurre a la represión estatal en los contextos de protesta social, qué consecuencia trae esto y cómo los movimientos sociales recientemente han estado innovando en sus repertorios de acción.

De esta manera, esta investigación realizará un análisis de estudios previos sobre represión estatal y repertorios de acción de los movimientos social en AL y Colombia para conocer qué precedentes se han encontrado; segundo, se expondrá una aproximación teórica de los conceptos transversales de la investigación: repertorios de acción colectiva y represión estatal; tercero, se profundizará sobre el movimiento social del paro nacional colombiano durante 2019 y 2020, en específico, sobre su desarrollo en Bogotá, incluyendo sus características y repertorios teniendo como fuente de información noticias de prensa, estadísticas y tendencias de redes sociales durante el 21 de noviembre de 2019 hasta el 21 de febrero de 2020; posteriormente, se analizarán los datos encontrados sobre el movimiento del paro nacional en Bogotá en relación con los conceptos transversales a la investigación; y, finalmente, se sintetizará lo investigado y se hará alusión a las preguntas que quedan abiertas para próximas investigaciones.

Análisis previos sobre la incidencia de la represión estatal en la protesta social

En la literatura se encuentran estudios previos sobre la relación entre la represión estatal y los repertorios de acción de los movimientos sociales, tales como el texto “El control policial de la protesta y las oportunidades políticas de los movimientos sociales” de Della Porta y Diani (2011a), en el cual se expone un estudio comparativo entre Italia y Alemania sobre las estrategias de control policial en los movimientos sociales, encontrando que las técnicas de control policial fuertes suelen desanimar la protesta pacífica y, asimismo, alentar a los sectores radicales. En Italia los movimientos radicales de la década de los 70 coincidieron con períodos de fuerte represión; y en Alemania los movimientos de los años 80 recibieron trato tolerante del gobierno socialdemócrata-liberal y el control policial más suave reflejó niveles de radicalización más bajos.

En el contexto regional latinoamericano, Brockett (2005) hizo una investigación en Centroamérica, enfáticamente en El Salvador y Guatemala, donde estudia los grupos urbanos y rurales, los no violentos y los revolucionarios con el objetivo de reconocer el impacto de la violencia estatal en los movimientos políticos, para definir si esta violencia genera más violencia o más pasividad en los repertorios de acción de los movimientos sociales. Eckstein (2001) en su texto *Power and popular protest: Latin American social movements* hace una exploración teórica y empírica en América Latina del porqué surge la protesta en la región, el cómo se hace según los actores participantes y de las incidencias que tiene la represión en estas manifestaciones. Almeida (2003) también realiza un análisis en El Salvador durante 1962 a 1981, profundizando sobre las dos olas de protesta que hubo en este período de tiempo y el cómo se configuraron o cambiaron tanto por las oportunidades políticas de los movimientos como por los entornos de amenazas en el que se encuentra la represión estatal. También, en el artículo “The dynamic relationship between protest

and repression” de Carey (2006) se investiga sobre la relación causal entre la represión estatal y la protesta a partir de datos de nueve países latinoamericanos y africanos de 1970 hasta 1990, este estudio resume que estas dos variables tienen una relación recíproca.

Estudiar la represión estatal en relación con los repertorios de acción de los movimientos sociales permite comprender cómo se relacionan estos últimos con los Estados o sectores oponentes. Hay que reconocer que la represión estatal tiene diversas formas de expresarse, por lo que entenderla de forma contextual en América Latina y en Colombia aporta a comprender de forma situada por qué se ejerce de estas maneras y no de otras. Como afirma Ortiz (2017)

la represión estatal a las movilizaciones se puede manifestar en formas muy diversas, que van desde las formas no violentas y encubiertas a las violentas y hostiles (por ejemplo, hostigamiento, censura, detenciones, amenazas, violencia policial, desapariciones forzadas, masacres), pueden ser llevadas a cabo por diferentes actores (por ejemplo, fuerzas armadas, fuerzas policiales, escuadrones de la muerte), en diferentes niveles (nacional, estatal o provincial y local) y sus características pueden variar según el tipo de régimen en el que se producen (por ejemplo, democrático, semidemocrático, autoritario) y/o el oponente en particular que el Estado está tratando de reprimir (es decir, a aquellos que representan una seria amenaza para el régimen o que pueden ser cooptados), entre otros. (p. 82)

Así, los estudios previos nombrados han afirmado que la represión estatal y los repertorios de acción de los movimientos sociales tienen una relación recíproca, y no determinante en las formas en que actúan estos últimos. Es decir, la forma en que los movimientos construyen los repertorios de acción atravesados por la represión estatal replica o recrea otros, ya sea desde las acciones violentas o no violentas, por lo que es necesario no solo centrarse en esta relación, sino tener en cuenta otros factores multidimensionales que están presentes en el ámbito donde se desarrolla la confrontación.

Movimientos sociales: repertorios de acción colectiva y represión estatal

Movimientos sociales.

La participación política de los diferentes actores de la sociedad puede tener diversos escenarios y formas de acción. Siguiendo a Pasquino (2011), la participación política son acciones y conductas que pueden darse tanto desde lo institucional como en lo extrainstitucional. Una forma de participar es integrar o interactuar en el marco de los movimientos sociales, estos *grosso modo* se pueden definir como una acción colectiva que desafía el *statu quo* y se diferencian por no tomar los canales tradicionales o institucionales como lo hacen los partidos políticos, por ejemplo.

Los discursos y reivindicaciones de los movimientos sociales pueden ser globales, temáticos o transversales, dependiendo de la heterogeneidad de actores que converjan en este tipo de acción colectiva. Como afirma Tarrow (1997), están conformados por “ciudadanos comunes” y representan una amenaza al orden establecido (esto no significa que sean violentos *per se*); además, definen unos desafíos colectivos, plantean un objetivo común, construyen una identidad y se acogen solidariamente entre quienes se acogen a la misma, y recrean repertorios de acción colectiva para mantener el movimiento social.

Los escenarios preferentes de actuación de los movimientos sociales son los no convencionales, por lo que recurren a repertorios de acción colectiva (profundizados en el siguiente apartado) como marchas, “cacerolazos”, *performances* o expresiones artísticas, acciones violentas, entre otros. Los movimientos sociales se caracterizan por su acción colectiva contra un oponente, que puede ser el Estado u otro actor. Recurren a estrategias de conformar redes que movilicen e innoven constantemente sus repertorios de acción, y sus recursos

dependen mayoritariamente de las voluntades de quienes participan (Tarrow, 1997; Della Porta y Diani, 2011).

Repertorios de acción colectiva.

Los repertorios de acción colectiva son las diferentes formas de acción que acogen los movimientos sociales; estas se van transformando según las oportunidades y restricciones políticas que tiene en el ambiente. Siguiendo a Tarrow (1997), los repertorios son las estrategias y acciones de los movimientos sociales para transmitir su mensaje a la arena pública. Estas formas de expresión tienen tres características: alteran el orden establecido, pueden ser rutinarias y pueden ser o no violentas. De esta manera, los movimientos sociales “consiguen mantener apoyo y crecen porque disponen de un guion de formas modulares conocidas (...) y crean innovaciones alrededor de ese guion” (Tarrow, 1997, p. 211).

De esta manera, los movimientos sociales como “actores políticos colectivos pueden ser abordados desde diversas perspectivas analíticas; a saber, estudiando el cuándo emergen, el impacto que puedan tener en la agenda pública, o el cómo actúan colectivamente” (Tricot, 2012, p. 2); y es en esta última categoría donde se enmarcan los repertorios de acción colectiva. Los repertorios también configuran una imagen hacia el entorno del movimiento social, pues, sus acciones plasman sus objetivos y mensajes. Por lo que, las acciones de un movimiento estudiantil a uno sindical no serán las mismas, aunque estas puedan encontrar lugares comunes. Las formas de actuar de los movimientos sociales, si bien están en constante cambio, también tienen un devenir histórico que configuran unos referentes del cómo hacerlo; sin embargo, están atravesadas por constantes innovaciones con el objetivo de atraer permanentemente a más personas y no entrar en decadencia. Como afirma Tricot (2012), el movimiento estudiantil chileno en 2011 diversificó sus repertorios

de acción para ampliar su apoyo popular, tener más eficiencia en sus demandas e incentivar la participación en el movimiento.

Los repertorios de acción de un movimiento están condicionados por la identidad colectiva, por su organización y por su contexto, entre otros factores, lo cual les permite tramitar un mensaje ante el resto de la sociedad y crear lazos de solidaridad con otras personas, organizaciones o movimientos. Así, los recursos expresivos de los movimientos como

soltar globos blancos, la improvisación de un partido de fútbol en pleno centro urbano, “bocinazos”, apagones, (...) cacerolazos, uso de colores brillantes u opacos, (...) protestantes encadenados en dependencias públicas, quema de neumáticos, portación de antorchas, sinfonías al aire libre, (...) reclamos cantados, marchados, silenciados, actuados, estampados, pintados (Cervio y Guzmán, 2017, p. 43)

y otros, que son seleccionados por los colectivos que conforman movimientos sociales reflejan la construcción de un “nosotros” compartido y, a su vez, condensan el sentir y actuar de los sujetos que componen el movimiento. De esta manera, siguiendo a Cervio y Guzmán (2017), los recursos expresivos de los movimientos sociales o sus repertorios operan en tres sentidos:

- a. Como *marcas de la identidad colectiva* que los actores se dan a sí mismos en la práctica simbólica de la apropiación y producción de dichos recursos.
- b. Como *mensajes hacia los contendientes/antagonistas* de la relación conflictual.
- c. Como *modos de (re)construir espacios de entendimiento* que potencien la generación de consensos y permitan conformar audiencias.

Represión estatal.

La represión estatal ha sido abordada desde diferentes corrientes, donde se le ha asociado al uso de la violencia como algo inherente de la acción política, a la necesidad que han tenido los gobiernos para controlar a la ciudadanía. Varios autores desde la perspectiva de los estudios de represión descentralizada consideran que la violencia estatal es producto del abuso de poder de las agencias estatales de seguridad; otros la han definido como “el empleo o la amenaza de coerción en grado variable, aplicada por los gobiernos sobre los opositores reales o potenciales con vistas a debilitar su resistencia frente a la voluntad de las autoridades” (Stohl y López, 1986).

La represión estatal ha sido asociada ampliamente a sistemas políticos reducidos, autoritarios o dictatoriales, suponiendo que se presenta más en estos escenarios que en los que son más amplios y democráticos. De manera que, “la intensidad de la violencia estatal en las democracias pos transicionales en América Latina (AL) está fuera de las predicciones de la literatura macro cuantitativa de la represión, ya que ésta es una región consistentemente democrática y pacífica” (Rivera, 2010, p. 62). Así, surge la necesidad de comprender la relación entre los movimientos sociales y el Estado, pues, como afirma Della Porta (1999), “el nivel de represión policial puede considerarse un buen barómetro que nos indica con qué oportunidades políticas cuentan los movimientos sociales (...) asimismo que ejerce una gran influencia sobre sus repertorios de actividades” (p. 100).

En este sentido, la represión estatal es fundamental para comprender la configuración o diversificación de los repertorios de acción de los movimientos sociales, ya que es esencial la forma en que las fuerzas de seguridad responden a los manifestantes (diálogo o ataque, por ejemplo); asimismo, cómo están diseñadas las fuerzas de seguridad y qué decisiones políticas siguen, y cómo los movimientos sociales interactúan ante las acciones de las fuerzas de seguridad, si

es desde una postura pasiva, activa e inclusive reaccionara, configurándose un proceso interactivo, pues,

las técnicas policiales difusas, represivas y duras tienden a desincentivar la protesta masiva y pacífica, a la par que dan alas a los sectores más radicales (...) es preciso hacer referencia a la *adaptación recíproca que se da entre las tácticas de represión policiales y las formas de protesta*. Ya habíamos señalado anteriormente que las tácticas policiales duras *coincidían* con las formas de protesta más violentas. (...) Habría que añadir, que la relación entre contestatarios y policía no tiene una única determinación causal—observamos que las tácticas utilizadas para la protesta influían sobre las tácticas policiales en una especie de proceso interactivo—. (Della Porta, 1999, p. 140).

Así, los conceptos de *movimientos sociales*, *repertorios de acción colectiva* y *represión estatal* son los más adecuados para comprender lo sucedido en el paro nacional en Bogotá durante 2019 y parte de 2020, puesto que brinda las categorías analíticas adecuadas para comprender qué es un movimiento social, cómo actúan (repertorios de acción) y qué hace que se transformen sus repertorios de acción, como la represión estatal. Además, la relación entre la represión estatal y repertorios de acción en el paro nacional se evidencia con los altos niveles de represión en las movilizaciones desarrolladas, como la diversificación de los repertorios no solo recurriendo a marchas (repertorio tradicional), sino realizando cacerolazos, tomas culturales, tropes, acciones conmemorativas, entre otras.

Movimiento social del paro nacional en Bogotá, 21 de noviembre de 2019 a 21 de febrero de 2020

Para comprender cómo se configuraron los repertorios de acción del movimiento del paro nacional en Bogotá y su relación con la represión estatal se aplicará una metodología cuantitativa, realizando una revisión de prensa, análisis de estadísticas sobre represión estatal en Bogotá. Se agregó el nombramiento de tendencias posteadas en Twitter sobre el asesinato de Dilan y el desmonte del ESMAD,

por ser recurrentes en las narrativas de las noticias de prensa; sin embargo, la investigación no desarrolla la información brindada por esta fuente, solo la enuncia y queda abierta para próximas investigaciones. Todo lo anterior entre el inicio del paro nacional (21 de noviembre de 2019) hasta el 21 de febrero de 2020, por ser el día más significativo en el que se visibilizó este movimiento social en Bogotá antes de la coyuntura actual (pandemia COVID-19). Para la recolección de datos se construyeron bases de datos compiladas de la siguiente manera:

Tabla 1. *Recopilación de datos*

Noticias de Prensa		
Categoría	# de datos	Palabra referencia
Repertorios de acción	23	Paro nacional
Represión estatal	24	ESMAD
Muerte de Dilan Cruz	21	Dilan Cruz
Otras fuentes		
Estadísticas de represión en Bogotá	Registro de agresiones en la protesta social desde el 21N de 2019 - Sistema de Información de Agresiones a la Protesta Social (SIAP)	
Tendencias en Twitter	#TodosSomosDilan - #Dilancruz - #DilanNoMurioADilanLoMataron - #DesmonteESMAD - #DilanVive	

Fuente: Elaboración propia.

El movimiento social del paro nacional en Colombia surgió el 21 de noviembre de 2019 en las diferentes regiones del país tras la convocatoria de diferentes organizaciones sociales que conformaban el Comité Nacional del Paro, organizaciones de bases comunitarias y otros colectivos sociales. En el Paro Nacional “aunaba el descontento de la ciudadanía frente a las medidas en materia fiscal, reforma laboral

y venta del patrimonio del Estado, el conocido como “paquetazo de Duque”” (Rodríguez, 2020, p. 3). Las movilizaciones tuvieron acogida y alta participación de la ciudadanía, en sus diversos sectores, profes, estudiantes, sindicatos, personas no organizadas, trabajadores, mujeres, indígenas, campesinos, entre otros. Así, “según las encuestas realizadas dos días después de que el 21 de noviembre de 2019 se declarara el Paro Nacional y se iniciaran las movilizaciones, el 70% de los colombianos se mostraba favorable a las protestas (Invamer, 2019)” (Rodríguez, 2020, p. 1).

La diversidad de sectores poblacionales partícipes del movimiento social del paro nacional es un factor clave para comprender sus acciones, por ejemplo, el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo de la Universidad de los Andes afirmó que los jóvenes fueron protagonistas centrales y decisivos de las movilizaciones de finales de 2019 (Gómez, 2020). A su vez, se pudo evidenciar la innovación dentro de los repertorios de movilización, teniendo en cuenta que se dieron acciones colectivas como ‘cacerolazos’ y expresiones artísticas, que fueron catalogadas por los medios de la siguiente forma: ‘Con histórico cacerolazo terminó jornada de protestas en Bogotá’ (El Espectador, 2019); ‘Histórico: masivo ‘cacerolazo’ se extendió por varias horas y múltiples barrios de Bogotá’ (Caracol Radio, 2019); ‘Marchas pacíficas y muestras artísticas marcaron el octavo día de manifestaciones’ (Blu radio, 2019), entre otras noticias.

Siguiendo la revisión de prensa, los repertorios de acción se enmarcaron tanto en manifestaciones pacíficas como violentas. Si bien se promovió un repertorio tradicional de los movimientos sociales en Colombia, las marchas, esto se expandió a encuentros nacionales, velatones, conciertos, plantones y eventos artísticos, según la Agencia de Información Laboral (2019) durante el paro nacional de Colombia durante 2019 y 2020. Como afirma BBC Mundo (2019), uno de los repertorios innovadores del movimiento

social del paro nacional fue el cacerolazo del 21 de noviembre, este repertorio se interiorizó, y se practicó en las distintas actividades de esta fecha hasta el 21 de febrero de 2020. Por otra parte, las actividades desarrolladas en el marco del paro nacional tuvieron una participación artística amplia, que fue legitimada por nuevos y más recientes actores participantes y rechazada por otros más tradicionales o radicales, tal como afirmó Pedro Zuluaga:

Aunque el paro nacional haya tenido una imprevista deriva festiva, convirtiéndose en una suerte de carnaval regado por plazas y calles del país, está lejos de ser una celebración homogénea. Sus manifestaciones han sido múltiples, así como la forma de interpretarlas. Buena parte de las suspicacias o críticas a la carnavalización del paro han venido de sectores tradicionales de la izquierda que ven el peligro de que en medio de tanta alegría y festividad se diluya el propósito inicial de la movilización (...) Esa paleo-izquierda parece estar lejos de entender o admitir la llegada de nuevos grupos sociales con reivindicaciones progresistas: el feminismo, las poblaciones LGBTI, los animalistas o los medioambientalistas, entre otros. En especial el feminismo y lxs LGBTI, en unión con los estudiantes, han aportado a las manifestaciones un colorido nuevo, cambiando la severidad por desenfado, y procurando que en las movilizaciones tenga cabida un reclamo por nuevas formas de afectividad que van mucho más allá de las “condiciones materiales de la existencia”. (Zuluaga,2019)

Con la revisión de noticias se pudo evidenciar que a partir de la frecuencia de diferentes actividades desde el 21 de noviembre se generaron escenarios de represión estatal, los cuales estaban ligados a un discurso de securitización del espacio público. El ESMAD se instauró como el medio de tramitación del conflicto entre el Estado y las demandas ciudadanas, a través de acciones violentas en contra de los derechos humanos de los manifestantes, colocando como el caso más relevante el asesinato de Dilan Cruz el 23 de noviembre de 2019 en el centro de Bogotá. A partir de allí se recrudeció la violencia por parte del ESMAD, las respuestas violentas de manifestantes ante los ataques de este organismo, las decisiones de toque de queda y la militarización de las calles bogotanas. Por ejemplo, el Sistema de

Información de Agresiones a la Protesta Social (SIAP) registró 24 casos de agresión en las protestas sociales desde el 21N en Bogotá, de estas 15 son por parte del ESMAD y 9 de la Fuerza disponible. De estas 10 fueron contra estudiantes, 2 contra mujeres, 9 multisectoriales, 2 sin identificar y 1 a pobladores urbanos.

La muerte de Dilan por un disparo de un agente del ESMAD marcó un hito diferenciador tanto en los repertorios de acción del movimiento del paro nacional como en los debates conexos que se desarrollaron en el país, pues, “desde el homicidio de Dilan Cruz (...) en Colombia se reabrió un debate frente a la acción del ESMAD y las municiones que usan durante sus operaciones” (Telesur, 2019). En cuanto a los repertorios de acción, se abrió una discusión sobre las manifestaciones pacíficas y las violentas, donde sectores que comúnmente no participaban en actos de movilización expresaron el rechazo a escenarios violentos y buscaron acciones innovadoras, pero pacíficas, como los cacerolazos, así “la inconformidad por los hechos violentos, que los participantes de la marcha dijeron que no los representan, generó un cacerolazo espontáneo en varias ciudades del país” (CNN, 2019). Asimismo, “manifestaron que respaldarán todas las movilizaciones sociales no violentas y convocaron hoy a un cacerolazo nacional para el medio día en homenaje a Dylan Cruz, ‘símbolo de la represión contra la protesta social’” (El Espectador, 2019).

Los incentivos de acciones pacíficas a raíz de la muerte de Dilan se manifestaron por diferentes sectores, inclusive su hermana expresó: “Queremos que lo que pasó con Dilan no sea para más disturbios, para más violencia. Queremos que esto sea un detonante para acabar con todo lo malo que está pasando en el país” (RCN Radio, 2019). Asimismo, en redes sociales, como Twitter, se crearon tendencias y *hashtag* en relación con él, tales como: #TodosSomosDilan, #Dilancruz, #DilanNoMurioADilanLoMataron, #DesmonteESMAD, #DilanVive. Desde entonces se impulsaron

más manifestaciones, como velatones, conciertos y encuentros pacíficos, y se potenció la resignificación de que no todas las personas manifestantes que son heridas o asesinadas estaban efectuando actos vandálicos como se ha querido difundir en medios de comunicación; un ejemplo de esto fue el caso de Cristian Rodríguez, quien perdió su ojo a causa de un disparo del ESMAD el 17 de diciembre de 2019, donde defensores de derechos humanos afirmaron que “no se encontraba ni encapuchado ni lanzando elementos contra los efectivos del Esmad” (Revista Semana, 2019).

De todos modos, así como hubo sectores promotores de encuentros pacíficos, hubo otros que se fortalecieron para el contraataque de las intervenciones del ESMAD, aunque fuese por medios violentos y aparecieron grupos como “Primera línea”, “quienes pertenecen a este colectivo aseguran que son la contraparte (...) Ellos “defienden los intereses del Gobierno y nosotros a la gente”, afirman los que se unieron a este grupo” (France24, 2019). Esto generó controversia, legitimación de algunos manifestantes y rechazo de terceros que no participan de las movilizaciones, sin embargo, como afirmó RCN Radio (2019), este grupo busca defender a los demás manifestantes de encuentros violentos con el ESMAD.

Represión estatal, asesinato de Dilan Cruz y cambio de los repertorios de acción

Con la revisión de prensa, estadísticas y análisis de tendencias de redes sociales entre el 21 de noviembre de 2019 al 21 de febrero de 2020 sobre el movimiento del paro nacional en Bogotá se encontró que la *represión estatal* fue un lugar común durante la mayoría de protestas y que, inclusive, se presentó durante plantones y actividades culturales realizadas; asimismo, se encontraron altos niveles de abusos de poder reflejados en detenciones ilegales, ataques directos a manifestantes, personas heridas y asesinatos por parte de la Fuerza

Pública. Con este último hecho se evidenció que el *asesinato de Dilan Cruz*, como máximo hecho de represión estatal, incidió en gran forma en la configuración de los *repertorios de acción* del movimiento del paro nacional en Bogotá, pues potenció las acciones más radicalizadas y diversificó los repertorios de acción sacándolos de las solas acciones de protesta, llevándolas a cacerolazos, actividades artísticas, entre otras.

De esta manera, la represión estatal sí incide en los repertorios de acción de los movimientos sociales, pues, “las formas de actuación, tanto de la policía como de los manifestantes, evolucionan a través de procesos de innovación y adaptación recíproca” (Della Porta, 1999, p. 142). En ese sentido, la represión puede llevar a la dispersión o desaparición de los movimientos sociales, o puede llevarlos a transformar sus repertorios de acción a modelos más pacíficos y a otros más radicales. En el caso del movimiento social del paro nacional en Bogotá durante 2019 y 2020, los repertorios de acción se diversificaron promoviendo actividades pacíficas y culturales, creando, a su vez, grupos como la “Primera Línea” para actuar de forma defensiva y violenta ante la represión. Por ejemplo, El Tiempo (2019) registró cómo el 26 de noviembre se realizaban marchas que terminaron en escenarios de represión por parte del ESMAD y en simultáneo se realizaba un homenaje pacífico en memoria a Dilan Cruz frente al Hospital San Ignacio, donde falleció. Así, se podría afirmar que:

(...) las estrategias de represión también influyen en los repertorios de acción. Por ejemplo, un estudio comparativo entre Alemania e Italia (della Porta, 1995) indicó cómo las técnicas duras de control policial tienden a desanimar la protesta pacífica de masas al mismo tiempo que animan a los más radicales. (Della Porta y Diani, 2011, p. 256)

Por otro lado, siguiendo a Cervio y Guzmán (2017), los repertorios de acción de los movimientos sociales están atravesados por las *marcas de identidad colectiva*, las cuales reflejan la apropiación

simbólica de consignas. En este caso, el fortalecimiento de la identidad del movimiento social del paro nacional en Bogotá estuvo atravesado por la recepción de represión estatal por parte del ESMAD, en el sentido de que las personas manifestantes afirmaban que no abandonarían “las calles hasta que el Gobierno resuelva sus demandas, entre ellas la de hacer algo con esta unidad de la Policía” (El Espectador, 2019), lo cual, a su vez, lograba que las personas se mantuvieran en movilización, aún en tales condiciones. Por esto, a lo largo del paro una de las consignas que se mantuvo fue el desmonte del ESMAD, la cual se profundizó con la muerte de Dilan.

La muerte de Dilan, sin duda, se convirtió en un hito simbólico del rechazo a la represión estatal en el marco de la protesta social en Colombia e incluso en América Latina y configuró debates sobre la figura del ESMAD, la represión en Estados democráticos, el uso legal de armas letales por parte de fuerzas de seguridad del Estado, la concepción de las y los manifestantes en Colombia, y las formas en que se manifiestan los movimientos sociales. Para el caso de estudio se hizo profundización en este último debate, el cual hace referencia a la configuración de los repertorios de acción de los movimientos sociales, encontrando en la revisión de prensa que, a partir de la muerte de Dilan, su familia y otros sectores sociales empezaron a promover figuras y eventos que abogaban por la protesta pacífica. Así, por un lado, aumentaron las actividades culturales, musicales, performativas y artísticas, como “Punk al paro”, batucadas, “cacero-lazo sinfónico” o el masivo concierto “Un canto x Colombia”, y, por otro, en Bogotá se creó un protocolo de intervención en las manifestaciones que estaba mediado por las “Madres gestoras de paz” que promovían manifestaciones pacíficas.

Por último, siguiendo a Tarrow (1997), los movimientos sociales crean redes para ampliar la participación de las personas, fortalecer su identidad y, asimismo, permanecer en el tiempo. De modo que, la diversificación de los repertorios de acción del movimiento

social del paro nacional en Bogotá permitió que participaran otros actores y sectores de la sociedad, de forma heterogénea, permitiéndole consolidar su *identidad* y ampliando sus posibilidades de incidencia debido a la expansión de sus redes de apoyo y participación.

Conclusiones

Finalmente, se puede afirmar que la represión estatal incidió en los repertorios de acción del movimiento social del paro nacional en Bogotá durante 2019 y 2020 de dos formas: una, cuestionando las formas violentas de acción y reacción entre el ESMAD y los manifestantes, promoviendo actividades pacíficas y artísticas; y otra, rechazando la represión estatal organizándose radicalmente en grupos, como la “primera línea”, para responder ante esta y proteger a los manifestantes. También se pudo determinar que el caso de Dilan fue un hecho emblemático que moldeó los repertorios de acción en el marco del paro nacional, y esto se pudo evidenciar con la promoción de actividades y figuras pacíficas y rechazo al ESMAD.

Así, el paro nacional estuvo atravesado por constantes escenarios de represión, lo cual llevó a crear repertorios de acción reafirmando que la relación entre la policía y los manifestantes es un proceso interactivo que, como afirma Della Porta (1999), está atravesado por procesos de innovación y adaptación recíproca, por lo que no hay una respuesta única ante la represión o una configuración única de los repertorios de acción de los movimientos ante esta. De la misma manera, el movimiento social del paro nacional optó por recurrir tanto a escenarios no tradicionales como a los más institucionalizados. Un rasgo característico de los movimientos sociales es ser disruptivos con sus acciones, lo cual se logró sin abandonar el diálogo con el Estado, actor oponente al movimiento, a través de la figura del Comité del Paro Nacional. El movimiento del paro nacional en Bogotá tuvo un proceso de transformación y

adaptación en sus repertorios de acción con el fin de mantener sus reivindicaciones y actores participantes a lo largo del proceso de movilización.

Esta investigación se basó en revisión de prensa mayoritariamente, puesto que al ser un proceso reciente no se cuenta con estudios consolidados; sin embargo, permite ahondar en la relación de la represión estatal y los repertorios de acción del movimiento social del paro nacional en el contexto bogotano. Asimismo, deja preguntas abiertas para completar vacíos y temas complementarios a la misma, por ejemplo, en cómo se concibe o reconoce a los manifestantes según sus repertorios, puesto que durante el paro nacional muchos sectores fueron clasificados como “vándalos” por realizar actividades como la pinta de paredes o acciones más violentas; asimismo, ahondar sobre cuáles repertorios son legitimados y cuáles no, junto a la relación que tienen con la identidad que se le otorga a los manifestantes, y si hay unos grupos selectivos a los que se les reprime más que a otros por alguna razón de identidad o de los repertorios de acción, puesto que en la revisión de prensa se encontraba cómo a los grupos sindicales por dirigirse a la Plaza de Bolívar (lugar simbólico y tradicional de movilización) no se les reprimía, en cambio a grupos estudiantiles que innovaban en rutas y repertorios de acción sí eran reprimidos o propensos a ser atacados.

Referencias

- Adrián Zuluaga, P. (03 de diciembre de 2019). Paro nacional o una fiesta por la vida (pero mejor). *Revista Arcadia*. <https://www.revistaarcadia.com/agenda/articulo/paro-nacional-o-una-fiesta-por-la-vida-pero-mejor/79592>
- Agencia de Información Laboral (2019). Estas son las actividades programadas por el Comité Nacional del Paro. <http://ail.ens.org.co/noticias/estas-son-las-actividades-programadas-por-el-comite-nacional-del-paro/>
- Almeida, P. (2003). Opportunity organizations and threat induced contention: Protest waves in authoritarian settings. *American Journal of Sociology*, 109(2), 345-400.

- Blu radio (2019). “Marchas pacíficas y muestras artísticas marcaron el octavo día de manifestaciones. Recuperado de: <https://www.bluradio.com/nacion/marchas-pacificas-y-muestras-artisticas-marcaron-el-octavo-dia-de-manifestaciones-234109-ie435>
- Brockett, C. (2005). *Political movements and violence in Central America*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Rozo, K. (2019). Histórico ‘cacerolazo’ en varias ciudades del país. *Caracol Radio*. https://caracol.com.co/emisora/2019/11/22/bogota/1574382635_144499.html
- Cabrera, D. (25 de noviembre de 2019). “Lo único que pedimos es paz”: conmovedor discurso de la hermana de Dilan Cruz. *RCN Radio*. <https://www.rcnradio.com/bogota/lo-unico-que-pedimos-es-paz-conmovedor-discurso-de-la-hermana-de-dilan-cruz>
- Carey, S. (2006). The dynamic relationship between protest and repression. *Political Research Quarterly*, 59(1), 1-11.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (2016). *Los Estados latinoamericanos frente a la protesta social*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asociación Civil Centro de Estudios Legales y Sociales.
- Cervio, A. y Guzmán, A. (2017). Los recursos expresivos en la protesta social. El caso del ‘acampe’ villero en Buenos Aires. *Revista de Ciencias Sociales*, 12(23). Enero- Junio de 2017. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2110/211053027002.pdf>.
- CNN Español (27 de Noviembre de 2019). Siete días de protestas y sigue el paro nacional en Colombia: ¿cómo llegamos hasta aquí? *CNN Latinoamérica*. <https://cnnspanol.cnn.com/2019/11/27/siete-dias-de-protestas-y-sigue-el-paro-nacional-en-colombia-como-llegamos-hasta-aqui/>
- Della Porta, D. (1999). Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta. En: McAdan, D. et al., *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas* (pp. 100 – 142). España: Ediciones Istmo.
- Della Porta, D. y Diani, M. (2011a). El control policial de la protesta y las oportunidades políticas de los movimientos sociales. En: Della Porta, D. y Diani, M., *Los Movimientos Sociales* (pp. 249-284). España: Coedición de Editorial Complutense y el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Della Porta, D. y Diani, M. (2011b). Individuos, redes y participación. En: Della Porta, D. y Diani, M., *Los Movimientos Sociales* (pp. 155-180). España: Coedición de Editorial Complutense y el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

- Duarte, C. (2019). 21-N: la primavera colombiana y la política del miedo por Carlos Duarte. *Instituto de Estudios Interculturales*, Pontificia Universidad Javeriana Cali. <https://www2.javerianacali.edu.co/noticias/21-n-la-primavera-colombiana-y-la-politica-del-miedo-por-carlos-duarte>
- DW (21 de Noviembre de 2019). Gobierno informa de tres muertos por protestas en Colombia. <https://www.dw.com/es/gobierno-informa-de-tres-muertos-por-protestas-en-colombia/a-51373184>
- Eckstein, S. (2001). *Power and popular protest: Latin American social movements*. Berkeley: University of California Press.
- El Comercio (23 de octubre de 2019). 10 muertes en el contexto de las protestas registra la Defensoría del Pueblo; ocho personas perdieron un ojo. <https://www.elcomercio.com/actualidad/defensoria-pueblo-derechos-humanos-manifestaciones.html>
- El Espectador (25 de noviembre de 2019). Falleció Dilan Cruz, el joven que marchaba para pedir educación. <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/fallecio-dilan-cruz-el-joven-que-marchaba-para-pedir-educacion-articulo-892690>
- El Espectador (26 de noviembre de 2019). Comité Nacional del Paro pide discutir eliminación del Esmad. <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/comite-nacional-del-paro-pide-discutir-eliminacion-del-esmad-articulo-892967>
- El Espectador (28 de noviembre de 2019). ¿Desmontar o no el Esmad? <https://www.elespectador.com/noticias/politica/desmontar-o-no-el-esmad-articulo-893192>
- El Tiempo (21 de enero de 2020). Solo en cuatro ocasiones intervino el Esmad en marchas en Bogotá. <https://www.eltiempo.com/bogota/solo-en-cuatro-ocasiones-intervino-el-esmad-en-marchas-en-bogota-454074>
- El Tiempo (26 de noviembre de 2019). En vivo: siga minuto a minuto el sexto día de protestas en el país. <https://www.eltiempo.com/bogota/en-vivo-manifestaciones-del-26-de-noviembre-por-el-paro-nacional-en-colombia-437402>
- Arciniegas, Y. (05 de diciembre de 2019). Tercer paro nacional en Colombia contra el Gobierno de Iván Duque. *France24*. <https://www.france24.com/es/20191205-tercer-paro-nacional-en-colombia-contra-el-gobierno-de-iv%C3%A1n-duque>
- Gómez, D. (2020). Colombia en movimiento: reflexiones sobre las movilizaciones en torno al 21N. *CIDER*, Universidad de los Andes. <https://cider.uniandes.edu.co/es/noticia/reflexiones-movilizaciones-21N>

- González, E. (2006), Sobre el concepto de represión. *Hispania Nova*, (6). <http://hispaniano-va.rediris.es/6/dossier/6d022.pdf?iframe=true&width=95%&height=95%>
- Mejía, J. (2018). Protesta social: ¿vandalismo o ejercicio legítimo del derecho a la libertad de expresión? En Rogelio Flores (Coord.), *Diez cuestiones actuales sobre los derechos humanos*. México: Instituto de estudios constitucionales del Estado de Querétaro.
- Millán, A. (05 de diciembre de 2019). Paro en Colombia: por qué han sido tan pacíficas las protestas (y qué tiene que ver el acuerdo de paz firmado con las FARC). *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50674831>
- Ortiz, D. (2017). Represión estatal y movilización en América Latina. En Almeida, P. y Cordero, A., *Movimientos Sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos* (pp. 81-112). CLACSO.
- Pardo, D. (22 de noviembre de 2019). Paro nacional en Colombia: 3 factores inéditos que hicieron del 21 de noviembre un día histórico. *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50520302>
- Pasquino, G. (2011). Capítulo 3. La participación política. En: Pasquino, G., *Nuevo curso de Ciencia Política* (pp. 70-101). México: FCE.
- Rabinovich, E. (2011). Protesta, Derechos y Libertad de Expresión. En Rabinovich, E. et al., *“Vamos a portarnos mal” [Protesta social y libertad de expresión en América Latina]* (pp. 17-30). Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Red+ (21 de noviembre de 2019). Registran enfrentamientos entre manifestantes y el Esmad en Portal Suba. <http://www.redmas.com.co/bogota/registran-enfrentamientos-entre-manifestantes-y-el-esmad-en-portal-suba/>
- Revista Semana (01 de diciembre de 2019). Las lecciones de Dilan. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/dilan-cruz-lecciones-tras-su-muerte-en-medio-del-paro-nacional/642692>
- Revista Semana (16 de diciembre de 2019). Estudiante herido durante protestas, aparentemente con aturdidora del Esmad, perdió el ojo. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/estudiante-herido-aparentemente-con-bomba-aturdidora-del-esmad-perdio-el-ojo/645274>
- Rincón, O. (2011). ...De Rebeldías y Protestas Públicas y Masivas. En Rabinovich, E. et al., *“Vamos a portarnos mal” [Protesta social y libertad de expresión en América Latina]* (pp. 5-16). Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.

- Rivera, M. (2010), “Estudios sobre represión estatal en regímenes democráticos. Teorías, métodos, hallazgos y desafíos”, en *Política y gobierno*, 1, p. 59.
- Rodríguez, E. (2020). Colombia 2020: la movilización social como oportunidad y reflejo del cambio. *Análisis Carolina*, (1).
- Stohl, M. y López, G. (1986). “Introduction”. En Stohl (1986) *The State as Terrorist*. Westport, Greenwood.
- Tarrow, S. (1997). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza Editorial.
- Telesur (23 de diciembre de 2019). Homenajean a Dilan Cruz en Colombia a un mes de ser asesinado por el Esmad. Recuperado de: <https://www.telesurtv.net/news/colombia-homenaje-dilan-cruz-primer-mes-asesinato-esmad-20191223-0022.html>
- Tricot, T. (2012). Movimiento de estudiantes en Chile: Repertorios de acción colectiva ¿algo nuevo? *Revista Faro*, 1(15).
- Ulloa, C. (05 de febrero de 2020). 31 muertos en Chile desde que comenzaron las protestas en octubre de 2019. *CNN Latinoamérica*. <https://cnnespanol.cnn.com/video/chile-protestas-muertos-estallido-social-octubre-violencia-pkg-ulloa/>
- Valencia, M. (10 de diciembre de 2019). Esmad se enfrenta a manifestantes en la Universidad Nacional. *RCN Radio*. <https://www.rcnradio.com/bogota/esmad-se-enfrenta-manifestantes-en-la-universidad-nacional>